



MERCADO LABORAL EN ARAGÓN

RETOS INMEDIATOS



ZARAGOZA, 28 DE FEBRERO DE 2024

INTRODUCCIÓN.

1. CAMBIO DEMOGRÁFICO.	1
2. PERFIL DE LA PERSONA DESEMPLEADA.	9
3. CONTRATOS.	13
4. NIVEL DE OCUPACIÓN. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.	15
5. DISTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO.	19
6. LOS SALARIOS.	21
CONCLUSIONES.	23



Introducción

El año 2023 ha dejado atrás definitivamente los efectos paralizantes de la pandemia Covid-19 sobre la economía. Una parálisis contagiosa, que se expandió con rapidez y mostró la vulnerabilidad de muchos sistemas, de salud, de atención a personas dependientes, de gobernabilidad, pero también de los procesos productivos y los canales de suministros.

La normalidad fue retornando a finales de 2021 y con ella el crecimiento hasta que, en febrero de 2022, se produjo un nuevo acontecimiento perturbador, la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Se alteraron el mercado de materias primas y el energético, ya tensionado, dando lugar a una escalada inflacionista que se trasladó al conjunto de bienes y servicios. En julio la tasa anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) fue del 10,8%. El Gobierno español desplegó una batería de medidas que evitaron males mayores y el Banco Central Europeo subió por primera vez en una década los tipos de interés.

No obstante, el PIB tuvo un crecimiento intenso en los dos primeros trimestres de 2022 apareciendo síntomas de desaceleración en el tercero y cuarto. El incremento anual fue de un 5,8% en términos de volumen, alcanzando un nivel similar al previo de la pandemia.

Las previsiones de crecimiento de los diferentes paneles para 2023 también han sido optimistas. En el mes de septiembre la media del crecimiento esperado por las diferentes fuentes era del 2,2%. Sin embargo, un mes más tarde, revive con crudeza un nuevo conflicto entre Israel y Gaza y la incertidumbre se apodera nuevamente del panorama internacional. La inestabilidad geopolítica cobra protagonismo en Oriente Medio resurgiendo conflictos latentes mientras la guerra de Ucrania se dilata, la depresión económica se extiende por América Latina, la desigualdad y la violencia lastran África, y Europa hace frente a su ampliación, con desacuerdos internos en áreas importantes, con unas elecciones europeas en ciernes y unas relaciones económicas complejas con China y Rusia.

En este 2024 todo apunta a la desaceleración económica por la irrupción de nuevos elementos desestabilizadores. Las previsiones de crecimiento oscilan según las fuentes siendo del 0,7% para la Eurozona, según Caixa Bank Research, por citar alguna.

Ante los riesgos del panorama internacional y sus posibles consecuencias, el último Consejo de Ministros de 2023 celebrado a finales de diciembre aprobó la prórroga temporal de algunas de las medidas anticrisis a la par que modificó otras.

En el caso de Aragón, conforme avanzaba 2023 la actividad económica fue perdiendo tono de tal modo que, si la tasa anual del primer trimestre del PIB fue de un 3,7%, la del tercero fue del 1,9% según estimaciones del IAEST a partir de datos del INE.

El nivel medio de empleo creció en 2023 superando el existente antes de la crisis del Covid-19. En diciembre, se alcanzó el número máximo de afiliados al Sistema de la Seguridad Social, 607.237 con un cambio sustancial, el mayor peso de la contratación indefinida derivado de la última reforma laboral.

En el cuarto trimestre la tasa de paro se situó en el 7,85% de la población activa, la tercera menor del país tras País Vasco 6,33% y Cantabria 7,48%.

Pero aunque el mercado de trabajo de Aragón tiene salud hay que vigilar una serie de elementos para que no limiten el crecimiento y el bienestar de las personas trabajadoras y de los ciudadanos en general.

1. CAMBIO DEMOGRÁFICO.

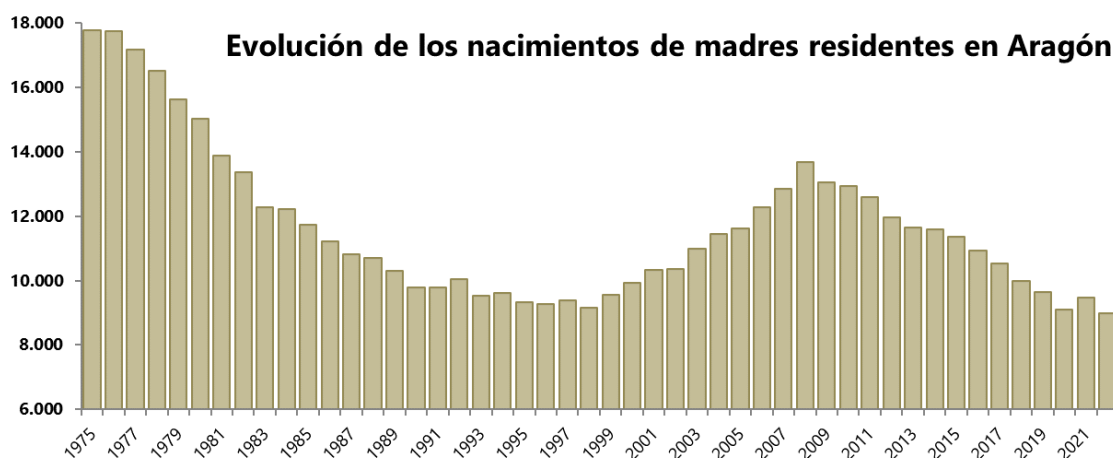
1.1. Las personas.

El cambio demográfico repercute significativamente en nuestra economía, se gesta en un largo periodo y obliga a planificar, a ir tomando decisiones en la política presupuestaria para dimensionar los servicios públicos en sentido amplio (educación, sanidad, vivienda, urbanismo, servicios sociales, transporte...) pero también se interrelaciona con el tejido productivo.

Aragón como otros territorios está experimentando un rápido envejecimiento de la población con efectos en el mercado de trabajo que explican parte del comportamiento de las variables poblacionales en relación con la actividad económica.

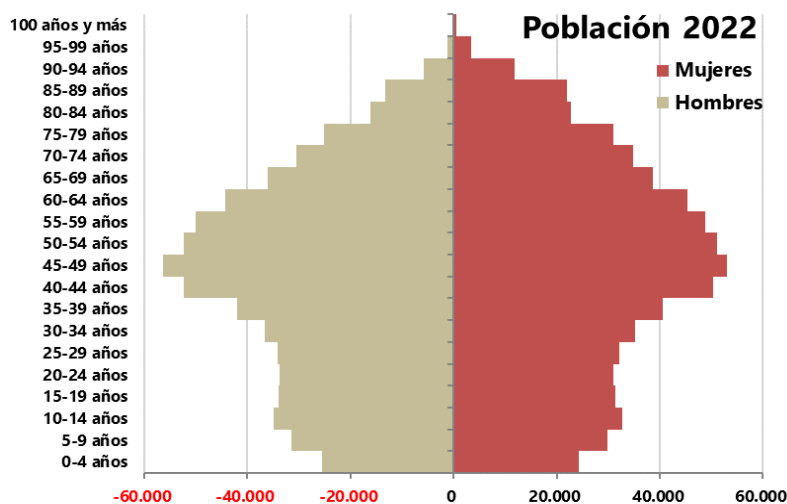
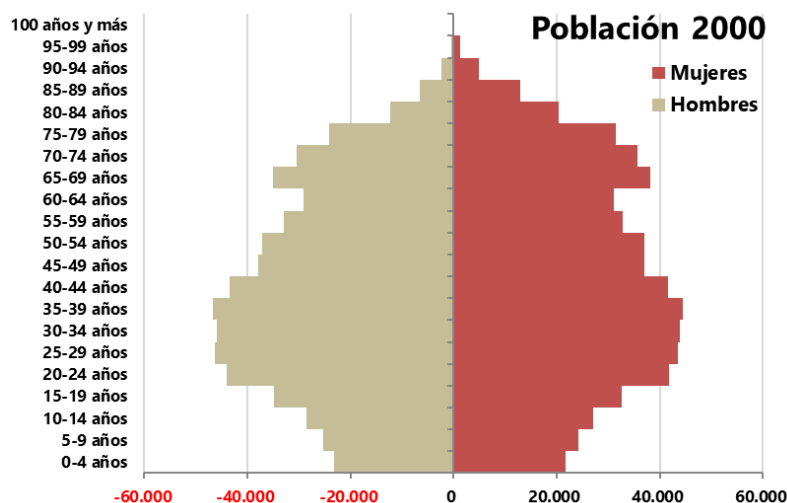
Para una actividad económica que crece, el envejecimiento de la población reduce la población activa y la tasa de desempleo.

El volumen de población activa actual es fruto de los nacimientos habidos con anterioridad más el aporte de la inmigración y es evidente que tras el *baby boom* de los 60 el descenso de la natalidad se iba a hacer notar.



Fuente: INE.

En 1975 el número de nacimientos en Aragón fue de 17.770, en 1998 se alcanza el mínimo con 9.149, con un nuevo repunte en 2008 con 13.375. El último dato de 2022 cifra en 8.985 los nacimientos. Este movimiento ha dado lugar a pirámides de población regresivas a pesar de la incorporación de ciudadanos extranjeros.



El grupo más numeroso en la pirámide actual se sitúa entre los 45 y 49 años, con 109.283 residentes, le sigue el de 40 a 44 con 108.772 dibujando un amplio escalón con el inferior de 35 a 39 años en que hay 82.576. A partir de ahí, todos grupos cuentan con menos personas y evidentemente, este hecho se traslada al mercado de trabajo.

Sobradamente conocida es la irregular distribución espacial de la población en el territorio, pero no por ello debe obviarse. El 57,10% de los residentes lo hacen en la Comarca Central. El siguiente espacio es la Hoya de Huesca con el 5,19% y la Comunidad de Teruel con el 3,48%.

El peso medio de la población extranjera es del 12,42%, peso que se supera en quince comarcas registrándose el mayor, 27,31% en Bajo Aragón –Caspe y el menor en la Sierra de Albarracín 5,45%.

Población residente 2022	Población total	Población extranjera	% extranjeros s/población total
Aragón	1.326.315	164.762	12,42%
Central	757.295	86.894	11,47%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.882	6.837	9,93%
Comunidad de Teruel	46.157	4.740	10,27%
Comunidad de Calatayud	36.133	5.420	15,00%
Cinco Villas	30.815	4.584	14,88%
Valdejalón	29.861	6.975	23,36%
Bajo Aragón	28.707	3.945	13,74%
Ribera Alta del Ebro	27.635	3.171	11,47%
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.958	5.846	23,42%
Cinca Medio	24.363	4.065	16,69%
Somontano de Barbastro	24.127	2.629	10,90%
La Litera / La Llitera	18.790	3.160	16,82%
Los Monegros	18.573	2.345	12,63%
La Jacetania	18.460	1.281	6,94%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.328	4.186	27,31%
Alto Gállego	13.929	1.545	11,09%
Tarazona y el Moncayo	13.889	1.201	8,65%
Campo de Borja	13.706	1.689	12,32%
Ribagorza	12.594	1.673	13,28%
Jiloca	12.390	1.808	14,59%
Campo de Cariñena	10.046	2.257	22,47%
Andorra-Sierra de Arcos	9.547	815	8,54%
Ribera Baja del Ebro	8.517	814	9,56%
Matarraña / Matarranya	8.306	1.313	15,81%
Cuencas Mineras	7.800	737	9,45%
Sobrarbe	7.755	975	12,57%
Gúdar-Javalambre	7.678	945	12,31%
Bajo Martín	6.270	749	11,95%
Aranda	6.226	514	8,26%
Campo de Daroca	5.451	737	13,52%
Campo de Belchite	4.561	360	7,89%
Sierra de Albarracín	4.425	241	5,45%
Maestrazgo	3.141	311	9,90%

Fuente: IAEST

1.2. Las empresas.

Fuente: INE (DIRCE)

El tejido empresarial aragonés ha experimentado "*cambios demográficos*" como el de la crisis 2008/2014, periodo en el que número de empresas se redujo un -5,54% desapareciendo 5.166. La estructura del tejido empresarial respecto al tamaño de su plantilla cambió¹.

Empresas activas por provincia y estrato de trabajadores

	Huesca			Teruel			Zaragoza			Aragón		
	2020	2022	2023	2020	2022	2023	2020	2022	2023	2020	2022	2023
Total	16.541	16.388	15.646	9.281	9.138	8.612	64.860	63.850	59.695	90.682	89.376	83.953
Sin asalariados	8.382	8.409	7.675	4.727	4.724	4.200	35.740	35.102	31.138	48.849	48.235	43.013
De 1 a 2	4.870	4.744	4.779	2.876	2.810	2.812	17.441	17.324	17.197	25.187	24.878	24.788
De 3 a 5	1.800	1.707	1.656	975	924	920	5.896	5.825	5.742	8.671	8.456	8.318
De 6 a 9	693	744	728	334	337	348	2.488	2.475	2.401	3.515	3.556	3.477
De 10 a 19	438	434	452	208	197	179	1.704	1.606	1.706	2.350	2.237	2.337
De 20 a 49	262	248	255	117	108	114	973	930	938	1.352	1.286	1.307
De 50 a 99	65	69	70	27	24	24	317	298	280	409	391	374
De 100 a 199	21	18	21	9	7	9	169	161	163	199	186	193
De 200 a 249	1	7	3	2	0	1	34	34	26	37	41	30
De 250 a 999	8	6	5	6	7	5	75	73	81	89	86	91
De 1.000 a 4.999	1	2	2	0	0	0	20	20	19	21	22	21
De 5.000 o más	0	0	0	0	0	0	3	2	4	3	2	4

Fuente: INE (DIRCE)

Superada la crisis de 2020 se observa que el número de empresas se reduce anualmente. En Aragón en tres años desciende en -6.729, un -7,42%, más intensamente que la anterior crisis. En Huesca un -5,41%, en Teruel de un -7,21% y en Zaragoza de un -7,96%².

Se han perdido -5.836 empresas sin asalariados, un -11,95%. Pero también ha disminuido el número de empresas con plantillas de tamaño medio: hay 45 empresas menos de entre 20 a 49 trabajadores, 35 de entre 50 a 99, 6 de entre 100 a 199 y 7 de entre 200 a 249 trabajadores.

¹ En 2014 se redujo un 38,67%, en 1.999 empresas el número de las que no tenían asalariados, un 39,36%, en 2.474 las que tenían de 3 a 9; un 28,85%, en 1.491 las de 10 a 49 y el 3,1%, 159 que contaban con una plantilla de entre 50 a 99 trabajadores. También se redujo en 19 el número de empresas con un tamaño de 200 a 499.

² Irregular distribución espacial del tejido empresarial. El 10,26% de las empresas se ubican en Teruel, el 18,64% en Huesca y el 71,11% en Zaragoza.

La micropyme continúa liderando la dimensión del tejido si bien el peso de las que no cuentan con asalariados ha reducido ligeramente su peso de un 53,87% en 2020 a un 51,23% en 2023. El de las empresas de 1 a 2 trabajadores crece de un 27,78% a un 29,53%. El número de empresas de 3 a 5 trabajadores no llega ni al 10%.

Aragón carece de empresas de tamaño medio. Con plantillas comprendidas entre los 100 y 249 trabajadores se contabilizan 223 empresas y entre las 4 más grandes de 5.000 o más trabadores, 1 está registrada en la fabricación de vehículos de motor, y las otras, en educación postsecundaria, actividades hospitalarias, y de actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores.

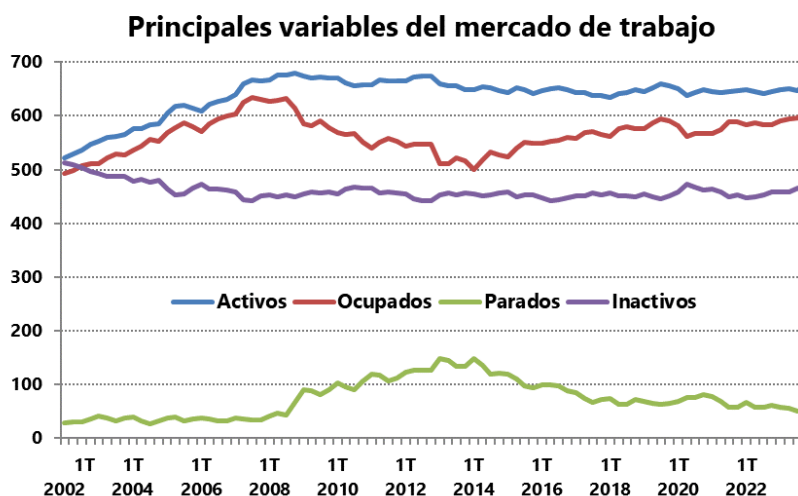
El 6,99% de las empresas comprenden actividades del sector industrial, el 12,29% son de construcción, el 18,93% de comercio y el 61,79% del resto de servicios.

1.3. Consecuencias de los cambios en el mercado de trabajo.

Fuente: INE

En la crisis 2008/2014 se redujo de forma traumática el número de empresas y se disparó el desempleo. En los tres últimos años, se ha reducido el tamaño del tejido empresarial en parecida proporción, pero los efectos no son perturbadores por los flujos de entrada y salida de recursos humanos. Sí se evidencia, la falta de una cierta planificación.

La actividad económica crece, cohabitan sectores intensivos en mano de obra, o sujetos a la estacionalidad de la actividad, junto a otros,

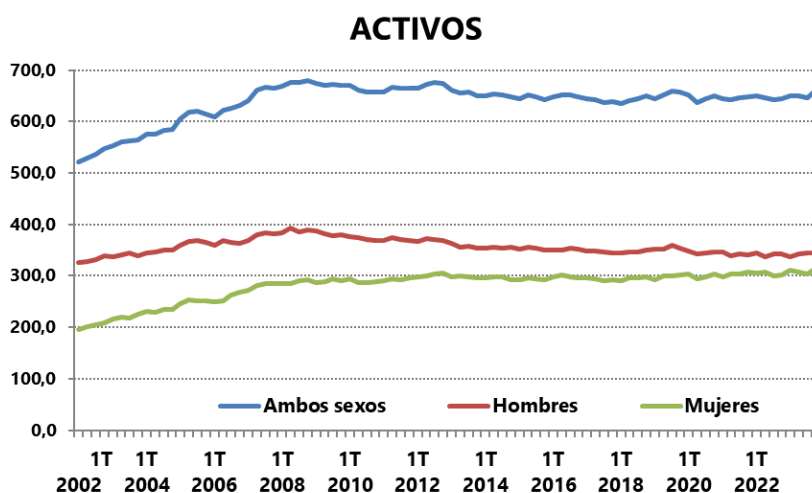


en los que la innovación tecnológica reduce las necesidades de recursos humanos. Y en un contexto de envejecimiento de la población, con una población activa total que crece lentamente, el aumento del nivel de empleo tiene como consecuencia directa la disminución del desempleo. Aquí cobran significación los flujos de entrada/salida en el mercado de trabajo, así como las posibles disfunciones en la cobertura de determinados puestos de trabajo

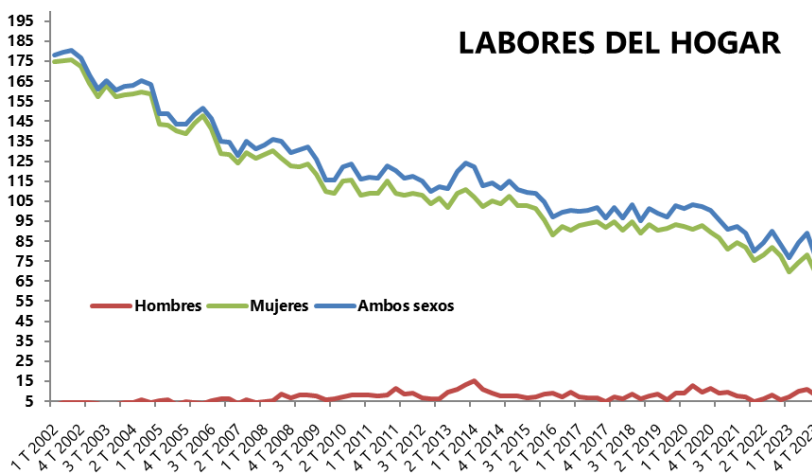
1.3.1 Flujos de entrada /salida en el mercado de trabajo.

Flujos de entrada:

La incorporación de la mujer. Si en 2002 ésta suponía el 37,5% de los activos (196.100) en el último trimestre de 2023 ha pasado al 47,76% (315.600).



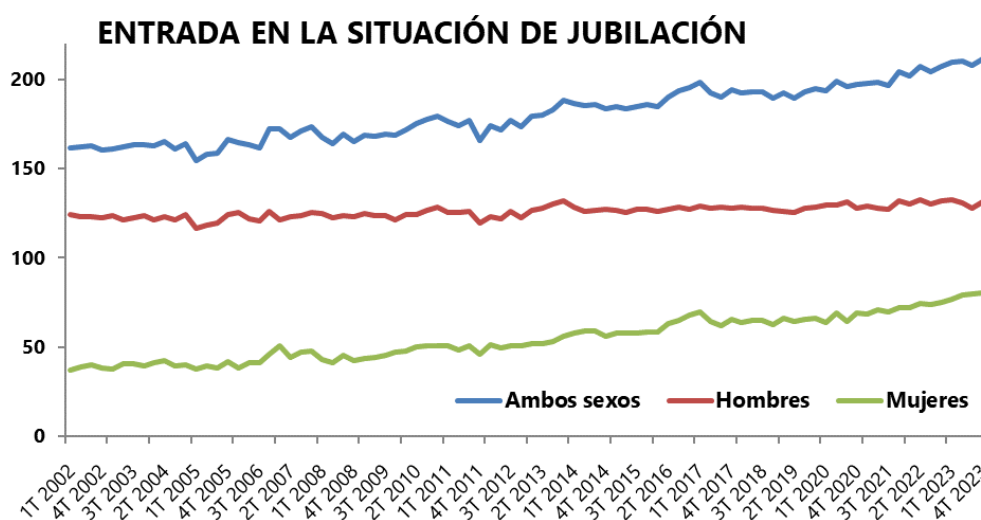
La **principal causa de inactividad de la mujer**, la dedicación a las labores del hogar, ha dejado de serlo. Existe un 60,04% menos de mujeres que se dedican a ello (80.400).



La entrada de personas extranjeras. Su peso ha pasado del 5,8% (30.300) de la población activa al 14,6% (96.500).

Principal flujo de salida:

La jubilación. El envejecimiento de la población está siendo una salida silenciosa del área de 11.500 personas de media anual, en los tres últimos años.

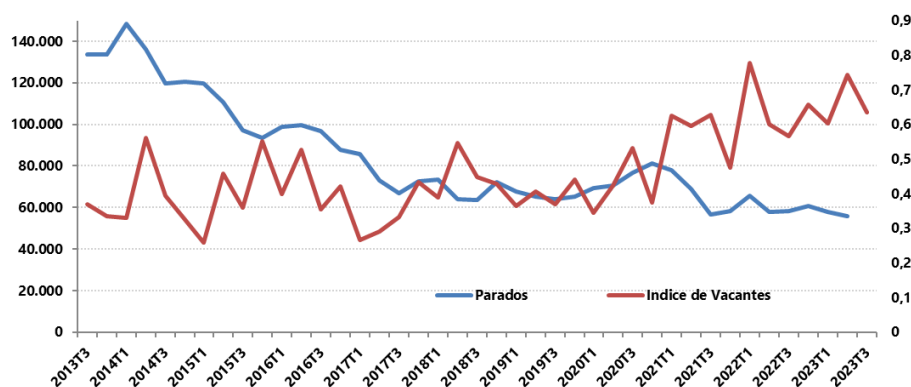


1.3.2 Vacantes en el mercado de trabajo.

Fuente: INE

La tasa de vacantes de empleo³ en Aragón es baja pues su valor en el último trimestre de 2023 es del 0,63%, lo que indica que pueden existir dificultades para cubrir menos de un empleo, por cada cien.

El valor de este índice ha pasado de valor mínimo de un 0,25% en el primer trimestre 2015, es decir no existían vacantes, hasta el máximo de un 0,77% en el primero del 2022 también prácticamente insignificante.



³ Proporción del total de puestos vacantes expresada en porcentaje de la siguiente manera: número de vacantes de empleo *100/ (número de puestos ocupados + número de vacantes de empleo).

Sin embargo, pueden existir disfunciones en ciertos momentos, en ciertos puestos de trabajo y en ciertos lugares, dadas las características del mercado de trabajo aragonés.

Por ello, es preciso insistir en:

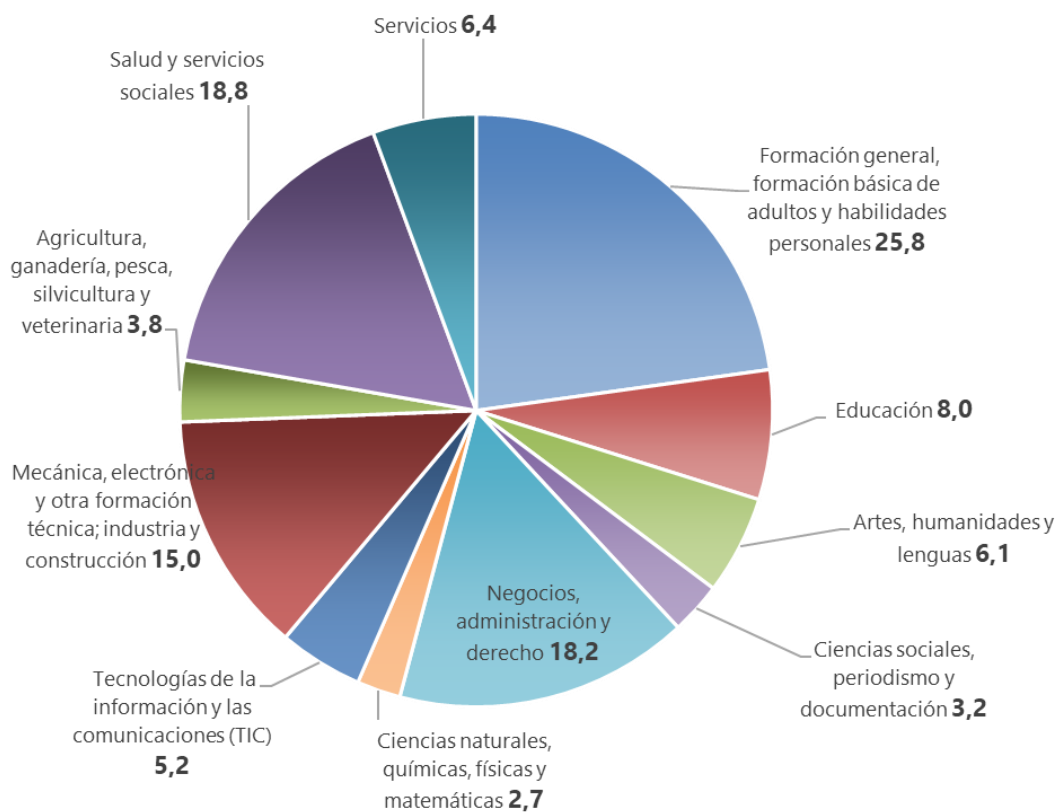
- 1.** La formación de las personas trabajadoras ocupadas.
- 2.** Las políticas activas de empleo para desempleados.
- 3.** La conexión entre la orientación educativa y mercado laboral.

En Aragón las personas trabajadoras valoran su nivel formativo.

El 61% de los ocupados en Aragón tiene un nivel formativo de educación superior y secundaria con orientación al empleo, frente a un 39% que no posee formación con orientación profesional.

En 2022, 113.900 ocupados estaban cursando estudios reglados o no.

OCUPADOS QUE CURSAN ESTUDIOS 2022



2. PERFIL DE LA PERSONA DESEMPLEADA.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

El paro mantiene una tendencia descendente desde 2013 con la excepción puntual de los efectos de la pandemia Covid-19.

PERFIL DE LOS PARADOS. ARAGÓN	Diciembre		
	2021	2022	2023
SEXO	61.065	58.308	52.782
Hombres	24.803	22.921	20.738
Mujeres	36.262	35.387	32.044
GRUPOS DE EDAD	61.065	58.308	52.782
< 25 años	4.756	4.763	4.571
>= 25 a < 35 años	10.199	9.864	8.412
>= 35 a < 45 años	12.723	11.507	9.968
>= 45 a < 55 años	15.010	13.911	12.297
>= 55 años	18.377	18.263	17.534
NIVEL ACADÉMICO	61.065	58.308	52.782
Sin Estudios	291	287	244
Estudios Primarios	12.716	11.983	11.197
Estudios Secundarios:	38.707	37.204	33.531
Programa Formación Profesional	5.081	4.751	4.297
Educación General	33.626	32.453	29.234
Estudios Postsecundarios:	9.351	8.834	7.810
Técnicos Profesionales Superiores	3.658	3.476	3.239
Primer ciclo	1.905	1.707	1.408
Segundo y Tercer ciclo	3.760	3.618	3.147
Otros	28	33	16
GRUPO DE OCUPACIÓN	61.065	58.308	52.782
Grupo 1: Directores y gerentes	505	500	504
Grupo 2: Técnicos y profesionales. Científicos e Intelectuales.	4.584	4.524	3.971
Grupo 3: Técnicos y profesionales de apoyo.	4.629	4.585	4.229
Grupo 4: Empleados contables y administrativos.	6.077	6.043	5.423
Grupo 5: Trab.servicios: restauración, personales, protección y vendedores comercio.	14.003	13.552	12.383
Grupo 6: Trab. cualificados en agricultura, ganadería, forestal y pesca.	758	706	619
Grupo 7: Artesanos y trab. cualificados de indust.manufact., construcción y minería.	5.675	5.086	4.728
Grupo 8: Operadores de maquinaria e instalaciones. Montadores.	4.366	3.947	3.366
Grupo 9: Ocupaciones elementales.	20.452	19.350	17.544
Grupo 0: Ocupaciones militares.	16	15	15
SUBGRUPO PROFESIONAL	61.065	58.308	52.782
Grupo A: Directores y gerentes.	505	500	504
Grupo B: Técnicos y profesionales de la salud y la enseñanza.	1.617	1.618	1.322
Grupo C: Otros Técnicos y profesionales. Científicos e Intelectuales.	2.967	2.906	2.649
Grupo D: Técnicos y profesionales de apoyo.	4.629	4.585	4.229
Grupo E: Empleados de oficina sin atención al público.	4.635	4.560	4.095
Grupo F: Empleados de oficina con atención al público.	1.442	1.483	1.328
Grupo G: Trabajadores servicios: restauración y comercio.	9.906	9.551	8.708
Grupo H: Trabajadores de servicios de salud y cuidado personal.	3.713	3.619	3.328
Grupo I: Trabajadores de servicios de protección y seguridad.	384	382	347
Grupo J: Trabajadores cualificados en agricultura, ganadería, forestal y pesca.	758	706	619
Grupo K: Trabajadores cualificados de construcción excepto operadores de maquinaria.	2.785	2.478	2.254
Grupo L: Trabajadores cualificados de indust.manufact., excepto operador instalación y máquinas.	2.890	2.608	2.474
Grupo M: Operadores de instalaciones de maquinaria fija y montadores.	2.423	2.107	1.740
Grupo N: Conductores y operadores de maquinaria móvil.	1.943	1.840	1.626
Grupo O: Trabajadores no cualificados de servicios, excepto transportes.	8.226	8.125	7.577
Grupo P: Peones de agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes.	12.226	11.225	9.967
Grupo Q: Ocupaciones militares.	16	15	15
ACTIVIDAD ECONÓMICA	61.065	58.308	52.782
Agricultura	3.665	2.613	2.134
Industria	7.235	6.518	6.096
Construcción	3.885	3.490	3.254
Servicios	41.739	40.683	36.257
Sin Empleo Anterior	4.541	5.004	5.041
DURACIÓN DE LA DEMANDA	61.065	58.308	52.782
<= 3 meses	22.092	20.022	16.958
> 3 a <= 6 meses	6.641	8.110	7.298
> 6 a <= 12 meses	5.601	8.222	7.047
> 12 a <= 24 meses	8.456	6.520	7.927
> 24 meses	18.275	15.434	13.552

Al comparar el perfil de los parados los principales rasgos se mantienen.

- ✓ **El paro afecta más a las mujeres.** La proporción de mujeres en paro crece pasando del 59,38% al 60,71%.
- ✓ **Tiene mayor intensidad en mayores de 55** que han pasado de ser el 30,09% de los parados al 33,32%.
- ✓ Por nivel de estudios, **el 55,39%** de los parados han cursado estudios secundarios de educación general.
- ✓ El **33,24% de los parados se registran en ocupaciones elementales**, el 23,46% en servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio, el 10,27% empleados contables y administrativos.
- ✓ **Servicios aglutina el 68,69%** del paro, seguido de industria con el 11,55%, construcción el 6,61% y agricultura el 4,04%.
- ✓ **La permanencia en paro más frecuente es la de 3 meses o menos** y en ella se encuentran el 32,13% de los parados, porcentaje que ha descendido cuatro puntos. Le sigue la de más de dos años, con el 25,68% de los parados, que ha bajado 4,2 puntos. El paro de larga duración encierra su propia problemática.

Ahondando en el perfil de los parados de diciembre de 2023 con datos del INAEM se observa que el paro mantiene una correlación positiva con la edad y que, a partir de los 25 años, el número de mujeres en desempleo supera al de varones en todos los tramos.

	TOTAL	16-19 AÑOS	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	35-39 AÑOS	40-44 AÑOS	45-49 AÑOS	50-54 AÑOS	55-59 AÑOS	MAYOR de 59 AÑOS
HOMBRES	20.738	850	1.627	1.762	1.637	1.661	1.904	2.234	2.489	3.072	3.502
MUJERES	32.044	556	1.538	2.301	2.712	3.099	3.304	3.622	3.952	5.027	5.933
TOTAL	52.782	1.406	3.165	4.063	4.349	4.760	5.208	5.856	6.441	8.099	9.435

El número de personas que llevan en situación de desempleo un año o más, aumenta conforme lo hace su edad, y en el caso de la mujer es muy significativo su volumen frente a los varones en edades comprendidas entre los 30 y los 54 años.

	TOTAL	Hombres	Mujeres
16-19 años	91	45	46
20-24 años	333	137	196
25-29 años	692	224	468
30-34 años	1.021	310	711
35-39 años	1.346	342	1.004
40-44 años	1.651	466	1.185
45-49 años	2.145	710	1.435
50-54 años	2.816	1.026	1.790
55-59 años	4.656	1.746	2.910
60-64 años	6.305	2.164	4.141
TOTAL	21.056	7.170	13.886

Las personas extranjeras suponen el 20,54% del total de parados, y de ellas el 63,18% son mujeres

	TOTAL	Hombres	Mujeres
Espanoles	41.940	16.746	25.194
Extranjeros comunitarios	4.257	1.728	2.529
Extranjeros no comunitarios	6.573	2.259	4.314
No consta	12	5	7
TOTAL	52.782	20.738	32.044

De cada 100 parados 78% buscan empleo en su entorno más próximo.

	TOTAL	%
Municipio, comarca o restringido*	41.084	77,84%
Provincia	9.078	17,20%
Aragón	1.728	3,27%
España	570	1,08%
Extranjero	322	0,61%
TOTAL	52.782	100,00%

* Restringido se refiere a un territorio muy concreto y definido formado por varios municipios que no es preciso que sean colindantes y/o varias provincias

PERCEPTORES DE PRESTACIONES DE DESEMPLEO

	dic-21	dic-22	dic-23
Prestación contributiva	20.665	22.687	21.878
Subsidio desempleo	14.671	14.773	15.175
Renta Activa de Inserción	2.014	1.507	1.555
Beneficiarios totales	37.350	38.967	38.608
Parados del mes	61.065	58.308	52.782
Parados sin empleo anterior	4.541	5.004	5.041
Tasa de Cobertura Total*	66,08%	73,10%	80,87%
Tasa de Cobertura Contributiva*	36,56%	42,56%	45,83%
Parados sin cobertura	12,16%	12,84%	13,06%

* Se calcula sobre el número de parados con empleo anterior del mes anterior.

La cobertura de los desempleados que han perdido su empleo se amplía. El 80,87% de los parados cobra algún tipo de prestación por desempleo, sin embargo, es preocupante el aumento de perceptores de Subsidio, y más concretamente en diciembre de 2023 en que también crece el Renta activa de Inserción. Los parados sin empleo anterior, que carecen de este tipo de prestaciones, también aumentan.

3. CONTRATOS.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

ARAGÓN	CONTRATOS ACUMULADOS		
	2021	2022	2023
SEXO	566.681	522.833	448.937
Hombres	314.862	282.053	244.075
Mujeres	251.819	240.780	204.862
GRUPOS DE EDAD	566.681	522.833	448.937
< 25 años	125.109	122.044	111.218
>= 25 a <=34 años	153.690	137.458	116.045
>= 35 a <= 44 años	133.632	116.997	97.079
>= 45 a <= 54 años	111.427	103.180	86.344
>= 55 años	42.823	43.154	38.251
NIVEL ACADÉMICO	566.681	522.833	448.937
Sin Estudios	27.550	25.052	21.274
Estudios Primarios	172.987	27.782	27.580
Estudios Secundarios:	293.419	256.592	209.928
Programa Formación Profesional	32.746	29.435	23.569
Educación General	260.673	227.157	186.359
Estudios Postsecundarios:	71.556	68.397	59.022
Técnicos Profesionales Superiores	19.367	18.715	16.036
Primer ciclo	9.785	8.319	6.651
Segundo y Tercer ciclo	34.427	33.335	28.812
Otros	7.977	8.028	7.523
Sin Determinar	1.169	145.010	131.133
ACTIVIDAD ECONÓMICA	566.681	522.833	448.937
Agricultura	67.650	51.715	53.525
Industria	132.777	109.638	81.325
Construcción	23.762	22.990	17.428
Servicios	342.492	338.490	296.659
TAMAÑO DE LA EMPRESA	566.681	522.833	448.937
<= 25 trabajadores	221.170	213.794	184.568
> 25 a <= 100 trabajadores	137.302	122.473	108.311
> 100 a <= 500 trabajadores	152.576	138.242	113.610
> 500 trabajadores	45.727	38.906	34.969
Sin datos	9.906	9.418	7.479
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	566.681	522.833	448.937
<= 7 días	175.499	123.334	99.987
> 7 días a <= 1 mes	59.198	72.257	66.517
> 1 a <= 6 meses	90.408	80.973	68.348
> 6 a <= 12 meses	9.143	5.608	5.504
> 12 meses	2.267	2.003	2.052
Indeterminada	173.503	54.034	29.874
Indefinida	56.663	184.624	176.655

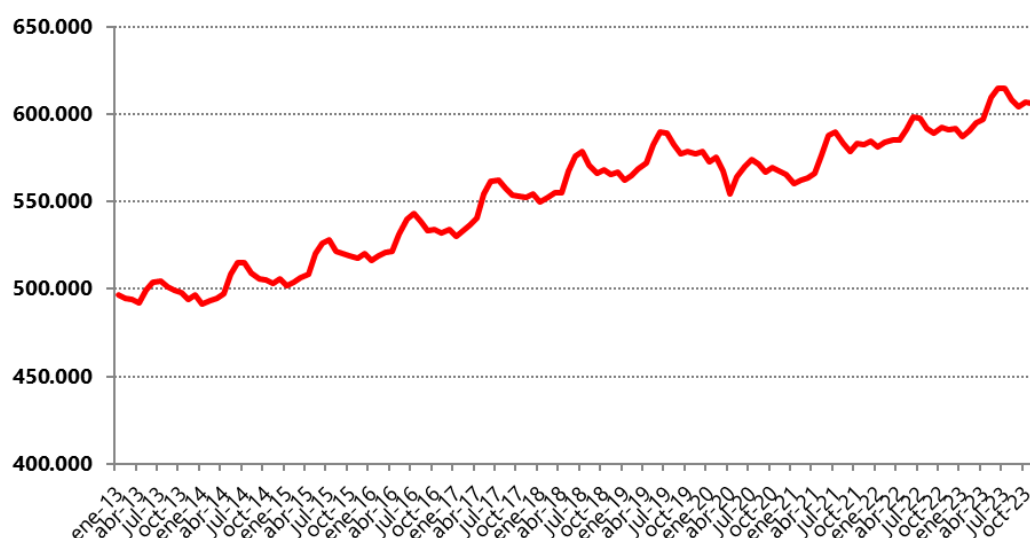
El número de contratos registrados anualmente desciende: un -7,74% en 2022 y un -14,13% en 2023.

- ✓ **Crece el número de contratos indefinidos** consecuencia de la entrada en vigor reforma laboral en marzo de 2022 que acota el uso de la contratación temporal. En 2022 la contratación indefinida aumenta un 225,83% y en 2023, desciende un -4,32% pero su peso en el conjunto es de un 39,35%, ganando cuatro puntos de cuota.
- ✓ **Los varones son destinatarios de algo más de la mitad de los contratos, el 54.37%.**
- ✓ **A menor edad, más contratos** siendo los de 25 a 34 años los destinatarios del 25,85% de los contratos frente al 8,52% de los 55 y más años.
- ✓ **Servicios concentra el 66,08%** de los contratos, industria el 11,92%, agricultura el 11,92 y construcción el 3,88%.
- ✓ **El 41,51% de los contratos se han realizado a personas con un nivel de formación general, no orientada al empleo.**
- ✓ **La empresa con plantillas de hasta 25 trabajadores han realizado el 41,11% de los contratos.**

4. NIVEL DE OCUPACIÓN. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Fuente: Seguridad Social

La afiliación al Sistema de Seguridad Social confirma el aumento del nivel de empleo en Aragón alcanzando máximos en 2023. Su trayectoria ascendente mantiene un patrón ondulado cuya cresta coincide con el punto álgido del régimen especial agrario de las campañas agrícolas.

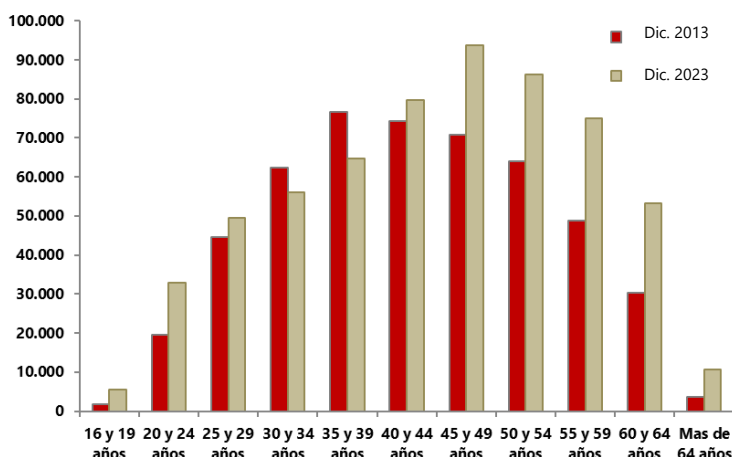


Tras la excepcionalidad de 2020, la afiliación crece. Al finalizar diciembre de 2023 el sistema registra en Aragón 22.376 afiliados más que dos años atrás, por el impulso del régimen general por cuenta ajena, frente y agrario mientras el especial del hogar, autónomos y minería pierden afiliados.

ARAGÓN	Régimen General				Trabajadores Autónomos	Rég. Esp. del Mar	Rég. Esp. Min. Carbón	TOTAL SISTEMA
	Total Regimen General	R.G cuenta ajena	S.E. Agrario	S.E.E. Hogar				
dic-21	484.094	463.149	10.074	10.871	100.734	0	32	584.861
dic-22	492.183	471.635	9.858	10.689	99.689	0	15	591.888
dic-23	508.161	487.612	10.153	10.396	99.066	0	10	607.237
Var. 23/21	24.067	24.463	79	-475	-1.668		-23	22.376
	4,97%	5,28%	0,78%	-4,37%	-1,66%		-70,30%	3,83%

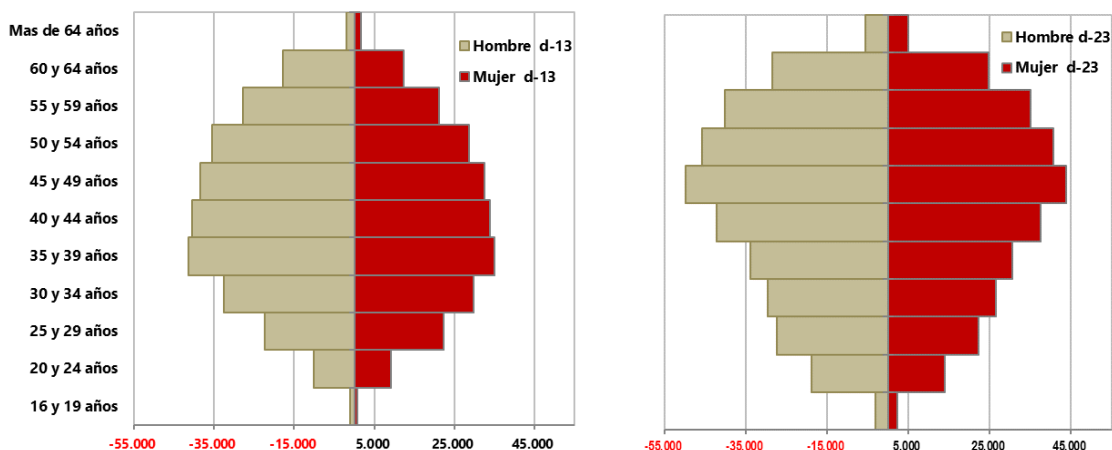
En el conjunto del país el sistema gana 1.011.099 afiliados en igual periodo, lo que representa un incremento del 5,10%, más intenso que el regional. Se produce un aumento del régimen general por cuenta ajena y autónomos, mientras desciende el especial agrario, especial labores del hogar, especial del mar y minería.

Para analizar los cambios tomamos dos periodos separados por diez años, en los que el sistema ha sumado un 22,29% de afiliados pasando de un total de 496.551 a 607.237 y la población ocupada ha envejecido.



También es este tiempo, la presencia de **mujeres** ha aumentado un 24,46% y la de varones un 20,46%. El peso de la mujer ha crecido ocho décimas pasando de un 45,76% a un 46,57% hasta ser 282.798 afiliadas.

Del total de afiliados, los grupos de **edad** de 39 o menos años suponen el 34,36% del conjunto mientras en diciembre de 2013 eran el 41,25%. El grupo de 30 y 34 años y 35 a 39 años pierde efectivos siendo más intenso en caso de los varones.



Atendiendo al Régimen General por secciones de actividad, **el empleo asalariado** ha crecido un 30,95% y lo ha hecho en 16 de las 21 secciones en que se divide la clasificación. Los **descensos más significativos por volumen** se registran en las actividades de Administración Pública y Defensa y Seguridad Social, Actividades Financieras y de Seguros, mientras los **aumentos relevantes** se localizan en la Industria Manufacturera, Educación, Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, Transporte y Almacenamiento... Detrás de estas variaciones se encuentra la transformación del tejido productivo.

RÉGIMEN GENERAL POR CUENTA AJENA. ARAGÓN.

SECCIÓN CNAE	dic-13	dic-23	dic-13	dic-23	Var.	%
TODAS	372.379	487.612	100,00%	100,00%	115.233	30,95%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4.603	8.417	1,24%	1,73%	3.813	82,84%
B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	673	848	0,18%	0,17%	176	26,10%
C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	71.264	93.056	19,14%	19,08%	21.792	30,58%
D. SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1.377	1.099	0,37%	0,23%	-279	-20,24%
E. SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO. GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	4.491	5.187	1,21%	1,06%	696	15,51%
F. CONSTRUCCIÓN	18.376	26.159	4,93%	5,36%	7.783	42,35%
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	58.967	67.823	15,84%	13,91%	8.855	15,02%
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	19.117	28.157	5,13%	5,77%	9.040	47,29%
I. HOSTELERÍA	23.426	31.579	6,29%	6,48%	8.154	34,81%
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7.415	11.387	1,99%	2,34%	3.973	53,58%
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	9.092	7.679	2,44%	1,57%	-1.413	-15,54%
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1.585	2.186	0,43%	0,45%	601	37,92%
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	11.998	17.446	3,22%	3,58%	5.447	45,40%
N. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	28.235	40.431	7,58%	8,29%	12.196	43,20%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	34.000	31.966	9,13%	6,56%	-2.034	-5,98%
P. EDUCACIÓN	18.672	36.273	5,01%	7,44%	17.602	94,27%
Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	41.929	57.254	11,26%	11,74%	15.324	36,55%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5.919	8.772	1,59%	1,80%	2.853	48,20%
S. OTROS SERVICIOS	9.521	10.642	2,56%	2,18%	1.121	11,77%
T. ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	1.714	1.247	0,46%	0,26%	-466	-27,22%

Si se comparan las estructuras, la actividad que más peso ha ganado es Educación, 2,4 puntos, Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, 0,71 puntos, Transporte y Almacenamiento, 0,64 puntos. Sin embargo, la Industria manufacturera con una pérdida muy ligera podría decirse que mantiene su peso.

Otro cambio sustancial es el impacto de la Reforma Laboral que entró en vigor en marzo de 2022 con la que se reduce la contratación laboral y eleva al 76% el peso total del empleo indefinido.

	dic-13	dic-18	dic-22	dic-23	dic-13	dic-18	dic-22	dic-23
TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	372.379	440.482	471.635	487.613	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
INDEFINIDO T.Completo	190.060	216.739	268.563	280.973	51,04%	49,20%	56,94%	57,62%
INDEFINIDO T.Parcial	41.551	49.326	62.888	65.356	11,16%	11,20%	13,33%	13,40%
INDEFINIDO Fijos-Discontinuos	7.599	9.939	23.784	24.190	2,04%	2,26%	5,04%	4,96%
Total Indefinido	239.210	276.004	355.235	370.519	64,24%	62,66%	75,32%	75,99%
TEMPORAL T. Completo	52.264	73.668	44.680	42.963	14,04%	16,72%	9,47%	8,81%
TEMPORAL T. Parcial	40.476	45.813	21.577	21.459	10,87%	10,40%	4,57%	4,40%
APREND.FORMACIÓN Y PRACT	3.205	3.958	2.117	2.176	0,86%	0,90%	0,45%	0,45%
OTROS	37.224	41.039	48.026	50.496	10,00%	9,32%	10,18%	10,36%
Total Temporal	133.169	164.478	116.400	117.094	35,76%	37,34%	24,68%	24,01%

En diciembre de 2023 los extranjeros tienen un peso en el total del sistema de seguridad social del 15,18%. Se han incorporado prácticamente en todas las ramas de actividad destacando entre ellas, la industria manufacturera, cuando hablamos de trabajo por cuenta ajena y hostelería en trabajo por cuenta propia.

AFILIADOS EN ARAGÓN POR RÉGIMEN Y ACTIVIDAD Diciembre 2023	TOTAL R.G. por cuenta ajena extranjeros		Peso de los extranjeros en el R.G. por cuenta ajena	TOTAL Autónomos extranjeros	Peso de los extranjeros en Autónomos	TOTAL Extranjeros
TOTALES	67.889	100,00%	13,92%	11.028	100,00%	78.916
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	3.122	4,60%	37,09%	326	2,95%	3.447
B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	72	0,11%	8,50%	5	0,04%	77
C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	14.061	20,71%	15,11%	369	3,35%	14.430
D. SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	38	0,06%	3,48%	3	0,03%	41
E. SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO. GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	420	0,62%	8,10%	5	0,05%	425
F. CONSTRUCCIÓN	7.054	10,39%	26,97%	1.913	17,35%	8.967
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	7.796	11,48%	11,49%	2.240	20,31%	10.036
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.071	8,94%	21,56%	1.527	13,84%	7.597
I. HOSTELERÍA	9.463	13,94%	29,97%	2.777	25,18%	12.239
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	644	0,95%	5,65%	122	1,11%	766
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	112	0,16%	1,45%	64	0,58%	175
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	149	0,22%	6,80%	27	0,24%	176
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1.203	1,77%	6,90%	230	2,08%	1.433
N. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9.597	14,14%	23,74%	314	2,84%	9.910
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	680	1,00%	2,13%	2	0,02%	682
P. EDUCACIÓN	1.339	1,97%	3,69%	248	2,25%	1.586
Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3.829	5,64%	6,69%	94	0,85%	3.923
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	759	1,12%	8,65%	97	0,88%	855
S. OTROS SERVICIOS	1.304	1,92%	12,26%	749	6,79%	2.053
T. ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	178	0,26%	14,30%	0	0,00%	178
U. ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0

En el régimen general por cuenta ajena los extranjeros son 13,92% del total, en el especial agrario suponen el 71,50% de los afiliados, en el general especial del hogar el 57,73% y en el de autónomos, el 11,13%.

5. DISTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO.

Principales magnitudes del PIB de Aragón desde 2008

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (P)	2022 (A)
Producto Interior Bruto a precios de mercado * Precios corrientes	35.141.063	33.564.425	33.828.995	33.368.344	31.963.049	32.082.809	32.289.054	32.876.311	34.210.384	35.640.507	36.867.512	38.049.621	35.521.579	38.159.471	41.762.830
Remuneración de los asalariados *	16.907.299	16.285.853	16.123.229	15.647.350	14.637.311	14.201.039	14.220.083	14.621.664	14.947.971	15.610.978	16.282.504	17.148.447	16.819.731	17.644.191	18.728.250
Excedente de explotación bruto *	15.478.673	15.166.818	14.954.877	15.100.995	14.760.260	15.117.930	15.184.392	15.230.554	16.083.947	16.706.960	17.054.618	17.364.034	15.803.310	16.895.649	19.265.126
Empleo total **	658,1	614,7	601,5	583,6	564,3	549,4	550,1	560,0	574,6	592,0	603,2	619,3	596,9	602,2	610,5
Horas trabajadas ***	1.135.855,3	1.063.787,1	1.036.457,9	1.008.025,6	962.443,9	935.365,7	937.675,8	953.497,8	979.603,6	1.007.328,6	1.023.187,2	1.036.441,4	941.198,0	988.506,5	1.017.398,8

* Miles de euros.
 ** Miles de personas.
 *** Miles de horas.

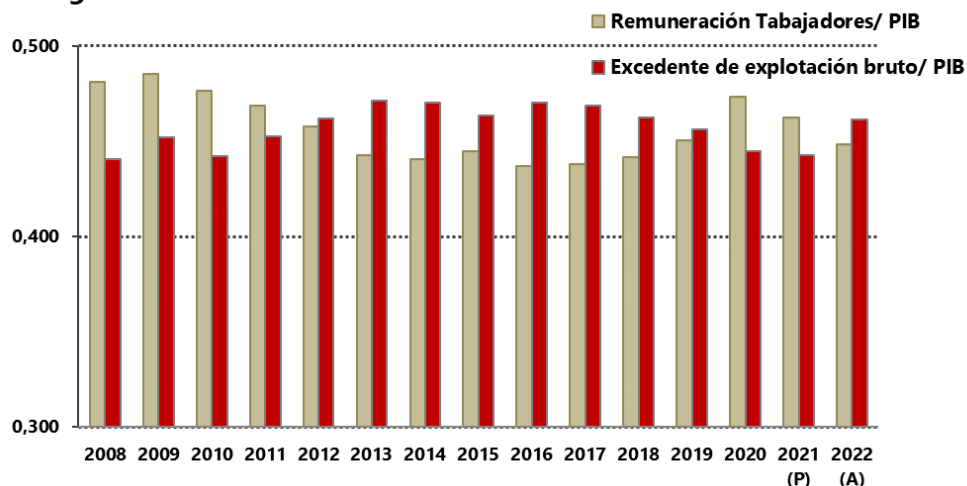
(P) Estimación provisional
 (A) Avance de estimación

Los datos provisionales de crecimiento del PIB de 2021 evidencian la salida del letargo de la economía que supuso la pandemia, y la estimación de 2022, lo confirma, en la que la inflación juega un papel importante.

Al analizar cómo se ha repartido la riqueza generada el periodo comprendido entre la crisis financiera hasta hoy, entre “trabajadores y empresas”, se observa cómo la participación de los trabajadores vía remuneración salarial ha ido perdiendo peso e incluso se ha situado por debajo de la participación del capital entre 2013-2019. En 2020, con las medidas excepcionales adoptadas en la pandemia, los trabajadores participaron del 47,4% del PIB frente a un beneficio de explotación bruto del 44,5%.

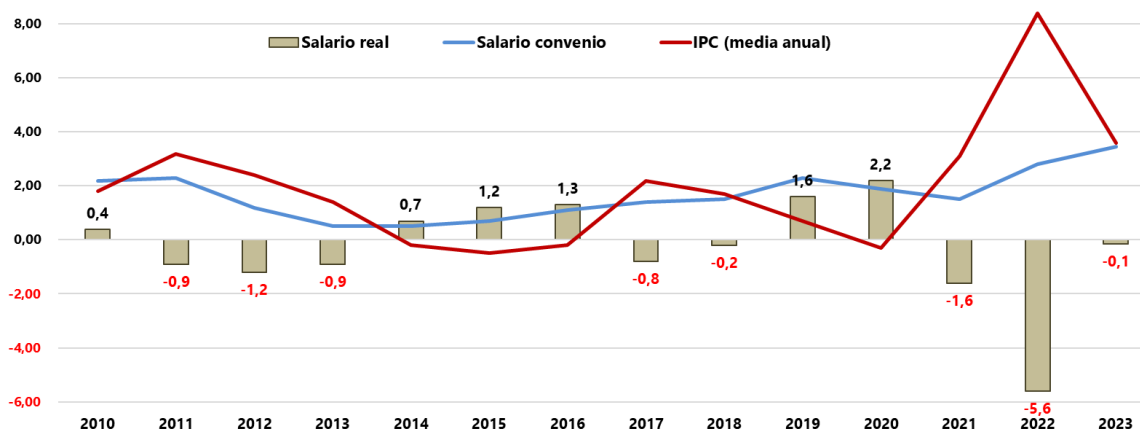
El año 2021 y el 2022, los trabajadores pierden cuota, y en el último año, la balanza de la recuperación ha basculado hacia las rentas empresariales con una participación del 46,1%, mientras los trabajadores lo han hecho en un 44,7%. La inflación ha perjudicado más a los trabajadores que al Estado y empresarios.

Magnitudes económicas. Base 2008=100



Desde junio 2021 en que la inflación experimentó una escalada motivada por la escasez de materiales, y seguidamente por el encarecimiento de la energía y combustibles, las rentas salariales perdieron poder adquisitivo. Evidentemente, la inflación también encareció los input empresariales, pero la mayoría de las empresas (existen excepciones ligadas a su heterogeneidad) lo han trasladado a los precios de venta.

Ante la pérdida de poder adquisitivo de los salarios la negociación colectiva incorporó y/o activó las cláusulas de revisión salarial como es el caso del convenio de la industria siderometalúrgica de Zaragoza. Sin embargo, la actuación del Banco Europeo con subidas de los tipos de interés para controlar la inflación ha mermado más el poder de compra de quienes han adquirido su vivienda con préstamos hipotecarios.



6. LOS SALARIOS.

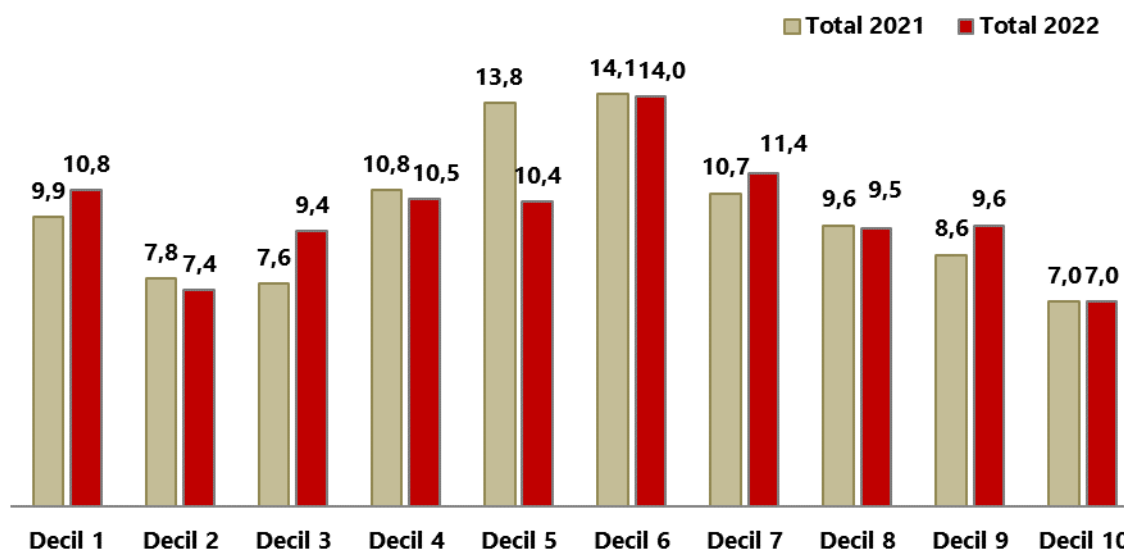
Fuente: INE (EPA)

El salario medio bruto mensual de 2022 se situó en Aragón en 2.029,96 euros tras experimentar un incremento anual del 1,8% frente al 2% nacional. Esta diferencia se explica por la menor subida del salario a tiempo parcial en la comunidad.

Salarios brutos medios mensuales	TOTAL		Jornada Tiempo Completo		Jornada Tiempo Parcial	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Total Nacional	2.086,78	2.128,37	2.313,13	2.341,35	830,37	892,49
Aragón	1.994,02	2.029,96	2.221,33	2.264,44	877,01	886,44

6.1. Los salarios en Aragón.

Distribución asalarados por deciles



El aumento del tiempo parcial explica el tramo más bajo de los salarios. En 2021 el 96,25% de los trabajadores con menores ingresos mensuales tuvo un empleo a tiempo parcial, un año más tarde, el porcentaje sube al 97,15%

Salarios medios por decil. Aragón 2022.

	Trabajadores	% de Trabajadores	Salarios medios
TOTAL DECIL	485,6	100,00%	2.029,96
1	52,6	10,83%	588,71
2	36,1	7,43%	1.137,16
3	45,5	9,37%	1.346,25
4	51,0	10,50%	1.527,91
5	50,3	10,36%	1.719,38
6	68,1	14,02%	1.919,00
7	55,2	11,37%	2.201,98
8	45,9	9,45%	2.604,30
9	46,7	9,62%	3.169,12
10	34,1	7,02%	4.933,23

El salario medio más frecuente en Aragón se localiza en el decil seis y es de 1.919 euros brutos al mes⁴, aproximadamente 26.866 euros al año.

⁴ El salario mensual se calcula dividiendo por 12 el total salarial percibido en el año, con lo que se prorratean los pagos salariales que no tienen periodicidad mensual (entre otros, las pagas extraordinarias).

CONCLUSIONES.

La economía vivió un periodo de hibernación durante la pandemia. En su despertar, las variables económicas han vuelto a sus niveles previos. Pasada esta etapa, conviene retomar la realidad del mercado laboral de Aragón.

El envejecimiento de la población está reduciendo el tamaño de un mercado de trabajo, donde no ha existido planificación. La Comunidad autónoma está experimentando una salida numerosa, discreta y silenciosa vía jubilaciones.

Esta dinámica puede constreñir el desarrollo económico y social si no intentamos buscar soluciones. Estamos sufriendo las consecuencias de un cambio demográfico que se está prolongado y no tiene fecha de cambio.

A la atención del envejecimiento que va a suponer un gran esfuerzo desde los sistemas de dependencia, salud y pensiones se añaden sus afecciones en otras áreas como educación, vivienda, etc. y en el objeto de este informe, el mercado laboral de Aragón.

Desde UGT-Aragón presentamos una serie de propuestas con el fin de empezar a debatir cómo se puede afrontar el reto de ajustar la oferta y demanda en el mercado laboral aragonés, sin dilación.

1. **Allanar la entrada y permanencia de la mujer** en el mercado de trabajo en general y en particular, en sectores donde está menos representada como es la industria manufacturera donde hay 2,5 hombres por mujer, construcción 7 varones por mujer, o información y comunicación 1,8 por mujer.
2. Aunque se ha producido la **integración laboral de las personas extranjeras** en todas las ramas de actividad, es importante continuar haciéndolo y en especial, de la mujer migrante. Mientras la tasa de paro de los nacionales es 5% en el caso de los hombres y del 8,8% entre las mujeres, estos valores son del 10,85% y del 16,64%, entre los extranjeros, respectivamente.

- 3. Plan de coordinación entre la Orientación educativa y la Orientación laboral.** Se necesitan profesionales con un perfil que se mueva con facilidad entre las dos áreas. El objetivo es que los jóvenes en edades tempranas se familiaricen con las opciones formativas y salidas profesionales y el orientador pueda facilitar la transición a sectores con salidas profesionales eliminando los sesgos de sexo.

- 4. Intensificar la apuesta por la formación/cualificación** de las personas trabajadoras.
 - 4.1.** Seguir apostando por el reconocimiento/acreditación de las competencias profesionales (PEAC). Se trata de dar valor a la experiencia profesional de aquellas personas carentes de una titulación reconociéndoles sus conocimientos.

 - 4.2.** Flexibilizar los requisitos de número de alumnos en zonas rurales y fomentar nuevas fórmulas de acceso a la formación para el empleo al objeto de que ésta alcance al mayor número de personas trabajadoras.

- 5. Políticas activas de empleo.** Trabajar en la mejora continua de las medidas destinadas a la inserción de los parados de larga duración y, personas con dificultades de acceso al mercado laboral.

- 6. Medidas para el relevo generacional.** Desde la formación profesional dual, hasta planes de sucesión empresarial que permitan su continuidad, Uniones Temporales de Empresas que fortalezcan la estructura financiera de potenciales adjudicatarias públicas. Y otras, que emanan del Diálogo Social Nacional como la generalización del contrato de relevo.

Desde el ámbito nacional, UGT sigue trabajando en diálogo social, en mejoras para el conjunto de las personas trabajadoras y considera incuestionables los resultados que están ofreciendo la subida del Salario Mínimo Interprofesional y la reforma laboral. Actualmente, el sindicato dirige sus esfuerzos en tres direcciones:

- 1. El impulso las cláusulas de revisión salarial, una salvaguarda frente a la inflación.** Es necesario que en 2024 se siga protegiendo el poder adquisitivo de los hogares, lo cual pasa por impulsar el crecimiento salarial en los convenios, incluyendo siempre cláusulas de revisión eficaces, una herramienta clave para proteger a la población trabajadora frente a desviaciones imprevistas de la inflación que han perjudicado más a los trabajadores que al Estado y empresarios.

Por otro lado, tras el esfuerzo dedicado por los sindicatos y empresarios a través de la negociación colectiva, para conseguir importantes mejoras salariales durante los tiempos de una desmesurada inflación, y mejorar de las condiciones de vida de muchas familias, resulta desalentador que la política de subidas de tipo de interés del Banco Central de europeo haya “anulado” el efecto de los incrementos pactados. Confiamos en que esta situación no vuelva a suceder.

El V AENC, firmado en mayo de 2023, recoge un alza salarial para este año del 3%, incorporando cláusulas de revisión con incrementos de hasta un 1% adicional en caso de que el IPC interanual al cierre del mismo fuese superior.

- 2. La reducción de jornada laboral.** Llegar a la jornada de 37 horas y media y para ello hay una mesa de diálogo abierta con el Gobierno para cambiar el Estatuto. El cómo, es lo que queremos acordar con la patronal porque siempre hay un margen para la negociación.
- 3. La reforma del precio del despido.** Reclamar la necesidad de aumentar el precio del despido improcedente en nuestro país. UGT ha reclamado corregir la disfunción española y acomodar la normativa española a la internacional. El precio del despido improcedente debe aumentar y adaptarse a las realidades de las personas trabajadoras, pudiendo garantizarles un plus en función de sus características personales.